



## CONDICIONES DE PRÉSTAMO DEL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA PARA PRESENTACIONES DE DISCO Y VIDEOCLIPS.

El Centro Cultural de España pone a disposición de artistas y agrupaciones musicales su auditorio para la realización de presentaciones de disco o videoclips. Las condiciones para la cesión de la sala son las especificadas a continuación:

1. La naturaleza de la actividad queda establecida como **un préstamo de sala gratuito**, por lo que no se pagará cachet a ninguno de los artistas participantes.
2. La solicitud de la sala **no significa su concesión directa**, sino que su aprobación dependerá de los criterios de selección del CCE.
3. El CCE asume **la gestión de la actividad a nivel de coordinación técnica y difusión**. La actividad figurará en el boletín mensual del Centro y será difundida a través de web y redes sociales.
4. El **solicitante podrá trabajar con su propio personal técnico** para la realización del evento. De no disponer de este servicio, **el CCE pone a su disposición un técnico para desarrollar la actividad**.
5. Para la coordinación técnica del evento se ofrece al solicitante la posibilidad de fijar una **reunión técnica previa** en el CCE a acordar con el solicitante y el Centro.
6. El montaje y la prueba de sonido se realizarán **el día del evento a partir de las 14 hs.**
7. La actividad debe constituir **la presentación real del disco**, es decir, la primera vez que se representa en vivo. No se aceptarán solicitudes de trabajos que ya hayan sido presentados con anterioridad en otros lugares.
8. **Se permitirá la venta del disco** el día de la presentación, bajo la gestión y la responsabilidad del solicitante.
9. El CCE **no proveerá al solicitante de material gráfico** para la difusión del evento. Si el solicitante desea contar con dicho material será el responsable de elaborarlo, comprometiéndose a incluir en el mismo los logos del CCE y haciéndoselo llegar al coordinador para su aprobación previa.
10. El CCE se compromete a proveer al solicitante de la información necesaria referente a las **condiciones técnicas de la sala**.
11. El solicitante se compromete a donar una copia del disco para el archivo musical de la Radio del Centro Cultural de España y permitir su reproducción en este mismo espacio.

**Para realizar una solicitud, envíenos un correo electrónico especificando el nombre del artista/s y el título del disco que va a presentar, así como fechas preferenciales y enlaces al**

**material del artista/s y una breve descripción de por qué solicita realizar la presentación en el CCE, a la siguiente dirección:**

[informacion@cce.org.uy](mailto:informacion@cce.org.uy)

Centro Cultural de España en Montevideo

Rincón, 629, 11000, Montevideo

Tel. (+598) 2915 2250 / Fax. (+598) 2915 75 94 <http://www.cce.org.uy>